



PATILLAS AP venderá los terrenos de aeropuertos La Autoridad de los Puertos venderá los terrenos de los

aeropuertos de Patillas y Santa Isabel, informó el director ejecutivo de la corporación pública, Álvaro Pflar. Además, venderá otros terrenos que le pertenecen en Isla Verde, Carolina, y en la avenida Roosevelt de San Juan. Explicó que ya los terrenos están tasados. (AP)



DORADO En honor a los más necesitados La Fundación Dr. García Rinaldi celebró el 17mo Torneo de Golf Jugando por la vida, el pasado 4 de octubre, en el Dorado Beach & Resort. Durante el torneo se reconoció como "Héroe de Corazón" a Sergio Andrés Gonzá-

lez-Orraca, un joven de 12 años que fue ayudado por la Fundación para el tratamiento de una condición congénita de corazón, informó Maura Tapia, directora ejecutiva de la Fundación. Durante la ceremonia de premiación se le entregó un reconocimiento.



08.10.09

Para Primera Hora / Olimpo Ramos



Elisamuel Rivera, presidente de la Cámara de Comercio del Oeste, firma el acuerdo mientras la presidenta del Banco de Desarrollo Económico, Lizzie M. Rosso, observa.

Acuerdo a favor de comerciantes

El 28 de octubre los orientarán sobre la creación de nuevas empresas

MAELO VARGAS SAAVEDRA
Para Primera Hora

Mayagüez. La presidenta del Banco de Desarrollo Económico, Lizzie M. Rosso, y el presidente de la Cámara de Comercio del Oeste (CCO), Elisamuel Rivera, renovaron ayer un acuerdo de colaboración que provee para que los comerciantes de esta región continúen recibiendo servicios que incluyen préstamos para la operación de sus negocios.

"Tenemos una oficina en Mayagüez, que no mucha gente conoce, para que los comerciantes de esta región no tengan que ir a San Juan para ser atendidos", dijo Rosso.

La funcionaria adelantó que

el 28 de octubre se realizará un actividad en Mayagüez, a la que acudirán los jefes de agencias a ofrecer orientación. También habrá exhibiciones y se ofrecerán servicios de préstamos y orientaciones sobre cómo obtener permisos para la creación de nuevas empresas y cómo alquilar una propiedad al Gobierno.

"Vamos a tener orientación y servicios sobre todo lo que necesita una nueva empresa o una existente ya establecida y vamos a proveer charlas con recursos de diferentes sectores para educar y orientar a esos pequeños y medianos comerciantes de la región oeste", sostuvo.

Por su parte, el presidente de la CCO dijo que el acuerdo firmado conlleva que se les pueda ofrecer más ayuda y servicios a los socios de esa organización que cubre los pueblos desde Quebradillas hasta Guánica.

El mismo sueldo en el cuatrienio

Municipios La situación fiscal obliga a todos a apretarse el cinturón, con control en los salarios de alcaldes

IRENE GARZÓN FERNÁNDEZ
Primera Hora

Cero aumentos para alcaldes. Las tan criticadas alzas de salario en favor de los alcaldes —ya sean azules o rojos— podrían ser cosa del pasado si prospera legislación ante la consideración del Senado.

El Proyecto del Senado 1157, presentado por el presidente senatorial Thomas Rivera Schatz, persigue que se prohíba los aumentos de salario a los alcaldes durante el término para el cual hayan sido electos.

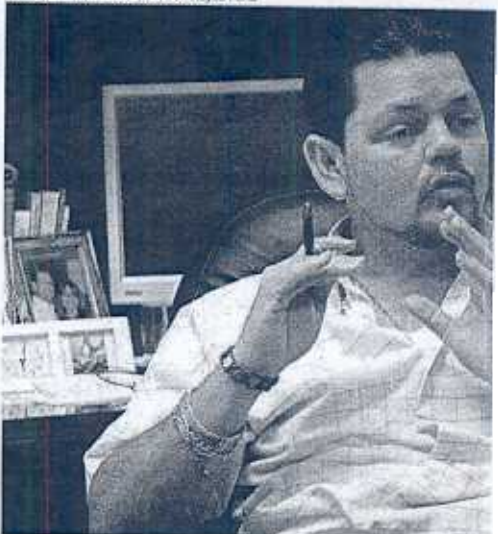
Además, la medida prohibiría los aumentos de salario a los alcaldes en municipios con déficit presupuestarios. El proyecto enmienda la Ley 81 de 1991, conocida como la Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico.

En la exposición de motivos de la medida, Rivera Schatz alude a que el país atraviesa por la crisis fiscal más grave de su historia. "Esta crisis es el resultado de políticas fiscales irresponsables que ocasionaron y luego agravaron una re-

i Criterios a considerar para alzas de sueldo a los alcaldes, entre otros:

- Presupuesto municipal
- Situación fiscal de los ingresos y gastos
- Población
- Aumento en los servicios a la comunidad
- Cumplimiento con los controles fiscales y administrativos
- Costo de vida y habilidad de atraer capital y desarrollo económico

Primera Hora / Archivo / Nelson Reyes Faris



Primera Hora / Archivo / Andre Naranjo



A partir del 1 de septiembre, el alcalde hatillano comenzó a cobrar seis mil dólares mensuales, obteniendo un aumento de dos mil dólares.

cesión económica, lo cual ha puesto en peligro la calidad de los servicios que debe recibir la ciudadanía", afirmó el senador penepe.

Argumentó que "ante esta situación, es evidente que el pueblo de Puerto Rico necesita

una reorganización de la Asamblea Legislativa, de la Rama Ejecutiva, así como de los municipios para que éstos presten un servicio más rápido, económico y eficiente".

Se reconoce la autonomía conferida a los municipios a

través de la Ley 81 de 1991, que establece los criterios que la Legislatura Municipal tiene que considerar para poder aprobar y conceder aumentos de sueldo a los alcaldes.

Sin embargo, Rivera Schatz destacó que "la realidad es que